

Nota de prensa

Observatorio Jurídico de Legálitas 2024

Reparto por materias

Temas bancarios, especialmente, hipotecas, principales dudas en Consumo

Consumo fue la materia que más consultas de los españoles aglutinó, con un 28,52% de las llamadas, ganando terreno, en casi tres puntos, respecto al año anterior (25,87%).

Los temas bancarios, y fundamentalmente las hipotecas, abarcaron el 61,61% de las llamadas, aumentando así la preocupación de los españoles por esta categoría en un 15,20% respecto al año pasado. Destacaron las dudas sobre los gastos de constitución de hipotecas, especialmente, sobre las cláusulas de este tipo de contratos, y sobre la posibilidad de renegociar la cuota mensual a pagar en el caso de las hipotecas a tipo variable, tras la fuerte subida del euríbor que se produjo en los primeros meses del año, lo que afectó a la economía de las familias españolas.

Las cuestiones relacionadas con suministros (telefonía, luz, agua y gas) se situaron en segundo lugar, acaparando el 14,99% de las consultas de la materia, aunque con una menor incidencia que durante ejercicio anterior. No obstante, siguieron siendo habituales y frecuentes las dudas de los consumidores sobre las facturas, deficiencias en la prestación de los servicios o cortes e interrupciones del suministro por diversas causas (averías, mejoras en la red, enganches ilegales o fraudulentos).

En tercer lugar, se situó la categoría de comercio, con un 9,06% de las cuestiones, con una leve bajada respecto al año anterior. Dentro de esta submateria volvieron a ganar terreno las consultas relativas al comercio online, destacando las cuestiones sobre problemas con la entrega y recepción de los productos, incidencias con las devoluciones o dudas sobre la garantía.

Derechos de los trabajadores, principal preocupación en Laboral

Los derechos de conciliación entre la vida familiar y laboral de los trabajadores, entre los que destacan cómo solicitar una excedencia o la reducción de jornada por cuidado de hijos o familiares, los permisos laborales, posibilidades de adaptación de jornada o teletrabajo, etc. fueron un año más la consulta estrella de Laboral, acaparando el 28,44% del volumen de consultas, levemente por debajo del año anterior (30,52%).

Las consultas sobre prestaciones a la Seguridad Social y Mutuas fueron las segundas con mayor volumen de llamadas, con un 25,01%, en línea con el año anterior. Destacaron las cuestiones referidas a bajas médicas: posible duración, impugnación de altas médicas, recaídas, calificación de la contingencia de la incapacidad temporal como común o profesional, agotamiento de la baja y posibilidades de incapacidad permanente. Y también las relacionadas con la jubilación, una categoría que suscita muchas dudas entre los ciudadanos.

Por otro lado, las cuestiones relacionadas con la contratación se mantuvieron estables en tercer lugar, representando el 16,26% de las consultas. A poca distancia, se situaron las dudas relacionadas con el despido o la extinción de contrato, con un 13,03%.

Alquiler de vivienda, tema destacado en Inmueble

Los arrendamientos volvieron a ser en 2024 la principal preocupación de los ciudadanos en Inmueble, superando el 46% del volumen total de la materia. A las consultas habituales sobre los contratos de alquiler, derechos y deberes de las partes, gastos o arreglos, los abogados de Legálitas detectaron el año pasado un incremento importante de las dudas sobre el alquiler de habitaciones. Una tendencia motivada por la subida del precio de la renta en el alquiler de la vivienda, que dificultó el arrendamiento de una vivienda completa.

Los asuntos relativos a las comunidades de propietarios ocuparon el segundo lugar en volumen de consultas, con un 30,09%, manifestándose un incremento en la preocupación por el aumento de los arrendamientos turísticos y la posibilidad de su prohibición o limitación. También se mantuvieron estables las consultas relativas a celebración de juntas, orden del día, votaciones, mayorías o responsabilidad civil por daños.

Destaca la tendencia al alza de las cuestiones relativas a la compraventa, que representaron un 16,02%, casi un 10% más que el año anterior, debido al cambio de tendencia de los consumidores en el mercado inmobiliario, más proclives a la compra por la subida del precio del alquiler.

Herencias y testamentos, consulta top en Civil

Herencias y testamentos fueron las consultas estrella en materia Civil, con un 32,53%, aunque le siguieron a muy poca distancia las cuestiones relacionadas con separación y divorcio, con un 31,09%.

En concreto, sobre herencias y testamentos, los españoles solicitaron información sobre cómo hacer testamento, si es posible dejar una mayor parte de su herencia a uno de los hijos, cómo hacerlo o incluso si se les puede desheredar. Respecto a divorcios y separaciones, tanto de matrimonios como de parejas de hecho, los temas más consultados a nuestros abogados fueron cuál es la mejor manera de actuar ante una situación así, si se debe dejar el domicilio familiar, cómo actuar con los hijos, y todo lo relacionado con la custodia compartida, pensión de alimentos y el régimen de visitas.

Durante 2024, el número de separaciones y divorcios en sí disminuyó, pero crecieron las consultas relativas a incumplimientos de las medidas acordadas, así como las posibles modificaciones de estas y las dudas sobre cómo rebajar o extinguir las pensiones de alimentos, cambiar a custodia compartida o ampliar el régimen de visitas, entre otras.

Extranjería, consulta estrella en el área de Administrativo

Extranjería fue la submateria que acaparó un mayor número de consultas de los españoles dentro de Administrativo, representando más de la mitad de los asesoramientos realizados por los abogados de esta área (50,15%).

Esto se debió principalmente a las dificultades que supuso para los ciudadanos entender las novedades legislativas en esta materia, especialmente, tras la publicación del Real Decreto 1155/2024, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el nuevo reglamento de extranjería (aunque entrará en vigor el próximo 20 de mayo), y por la falta de homogeneidad de las oficinas de extranjería de cada provincia en la interpretación de la normativa actualmente vigente.

La declaración de la renta, principal motivo de preocupación Fiscal

La declaración de la renta volvió a ser la principal preocupación de los españoles en materia Fiscal, congregando el 50,50% de las consultas. Los ciudadanos acuden a los abogados de Legálitas para asesorarse y que les ayuden a cumplimentar el formulario de la Agencia Tributaria debido a la dificultad que conlleva y también a la inquietud que les genera las posibles sanciones por cometer errores u olvidarse de incluir alguna partida.

En segundo lugar, aunque a gran distancia, con un 32,21% de las llamadas, se posicionaron las cuestiones relativas al resto de impuestos y tasas, con un crecimiento del 10,20%. Esto se debió, especialmente, a las dudas que generó el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que concentró casi el 75% de las consultas de esta partida. También destacaron las cuestiones sobre el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y el de Sociedades.

Hogar, autos y accidente, top tres en Seguros

El grueso de consultas en materia de Seguros siguió encabezado, un año más, por las dudas sobre las pólizas de hogar, suponiendo un 23,38% del volumen total del departamento, aunque se apreció una bajada respecto al 2023 (24,69%).

Esta variación puede deberse al incremento de consultas relativas a los trámites ante el Consorcio de Compensación de Seguros por los daños provocados por los distintos fenómenos meteorológicos que marcaron 2024, fundamentalmente, la DANA que afectó a Valencia y otras regiones de España en octubre o el devastador incendio acaecido en febrero también en Valencia.

Le siguieron, en segundo lugar, las consultas relativas a pólizas de autos, que se mantuvieron estables respecto al año anterior, con un 18,26%, y las relativas a seguros de accidente, que experimentaron una pequeña bajada, situándose en un 16,03%.

Estas tres categorías conformaron el 57,67% de las consultas recibidas en Seguros, más de la mitad del total de la materia.

Estafas online, al alza en materia Penal

Las estafas online como phishing o robo de identidad fueron la principal preocupación penal de los ciudadanos representando que una de cada dos consultas en materia Penal fuese sobre este asunto (48,16%).

Esto se debe, fundamentalmente, a la sensación de impunidad de los ciberdelincuentes, que creen que si comenten pequeñas estafas la policía no aplicará los recursos suficientes para encontrar a los culpables, pero que, si les pillan, la multa a la que se enfrentan es mínima. Ante ello, los delincuentes se decantan cada vez más por cometer estafas en las que consiguen un botín mayor, que conllevan penas menores que las establecidas para un robo con violencia, sin existir, además, el riesgo de que la víctima se defienda.

En segundo lugar, se situaron las consultas sobre lesiones, amenazas y violencia de género, que crecieron levemente hasta representar el 31,05% de las cuestiones planteados a los abogados penalistas de Legálitas.

La Ley de Segunda Oportunidad, lo más consultado en Mercantil

Las consultas relativas a la Ley de Segunda Oportunidad, es decir, qué hacer ante una acumulación de deudas e insolvencia económica, fue el tema que más preocupó a los ciudadanos en materia Mercantil, aunque se estabilizó respecto a otros años hasta representar un 37,41% de las llamadas.

A gran distancia, se situaron las cuestiones sobre protección de datos, derechos de imagen y grabación en vía pública o privada, uso de imágenes en internet y redes sociales, que representaron el 19,61% de las consultas. De hecho, esta submateria aumentó respecto al año pasado debido a la preocupación de los españoles por su seguridad, la protección de sus datos e imágenes y, sobre todo, la de los menores a su cargo.

[Descarga el Observatorio Jurídico de Legálitas 2024 completo.](#)

Para más información, contactar con David Jiménez, director de Comunicación.

Mail: comunicacion@legalitas.es | T. 91 771 26 16

Parque Empresarial Cristalia, Calle Vía de los Poblados 3, Edificio ONIC 5, 5ª Planta 28033 Madrid

Legálitas Legálitas es la legaltech española líder en asesoramiento jurídico para particulares, autónomos y pymes. Ayudamos a las personas en su día a día, de una manera sencilla, accesible y eficaz; utilizando tecnología innovadora para acceder a un asesoramiento legal de calidad; gestionando 1,2 millones de consultas cada año, a través de más de 800 abogados y una red nacional de 340 despachos por toda España.
www.legalitas.com.